

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL

DE SOCIOS DE PROACTIVA S.A.,

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el treinta y uno de marzo del dos mil diez y seis, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en calle el Espectador E8-13 y los Shirys, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaria se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Socio	Capital Social
Ortega Cevallos Jorge Eduardo	US \$4.990,00
Ortega Cevallos Karen Estefanía	US \$ 10,00
Total:	US \$ 5.000,00 = 100%

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe de Gerente General para el ejercicio económico del año 2015,
2. Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015,
3. Informe de comisario acerca del ejercicio económico 2015,
4. Pérdida del ejercicio económico 2015.

Preside la reunión la socia Ortega Cevallos Karen Estefanía, Presidente de la compañía; y actúa en secretaria el socio Ortega Cevallos Jorge Eduardo, Gerente General de la compañía.

Una vez instalada la Junta General, se somete a conocimiento de la totalidad de los socios presentes, los puntos aceptados a tratarse:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerencia General para el ejercicio económico del año 2015.

Se procede a dar lectura del informe anual de actividades del Gerente General, correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado. Se deja constancia que el socio Ortega Cevallos Jorge Eduardo, se abstiene de votar en este punto por ser el Gerente General.

2. Conocimiento y resolución acerca del balance y los estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015

Se somete a consideración de los presentes, el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, el cual luego de ser revisado por los asistentes, es aprobado. Se deja constancia que el socio Ortega Cevallos Jorge Eduardo, se abstiene de votar en este punto por ser Gerente General de la compañía.

3. Informe de comisario acerca del ejercicio económico 2015

Se procede a dar lectura del informe anual de comisario, correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado. Se deja constancia que el socio Ortega Cevallos Jorge Eduardo, se abstiene de votar en este punto por ser el Gerente General.

4. Pérdida del ejercicio económico 2015.

Por decisión unánime se decide que la pérdida económica obtenida en el año 2015 es debido a que la empresa es nueva en el mercado.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los accionistas, quienes para constancia firman, conjuntamente con el Presidente y Secretaria.

Se levanta la reunión a las doce horas del mismo día.

Ortega Cevallos Jorge Eduardo

Socio – Presidente de la Junta

Ortega Cevallos Karen Estefanía

Socia – Secretaria de la Junta